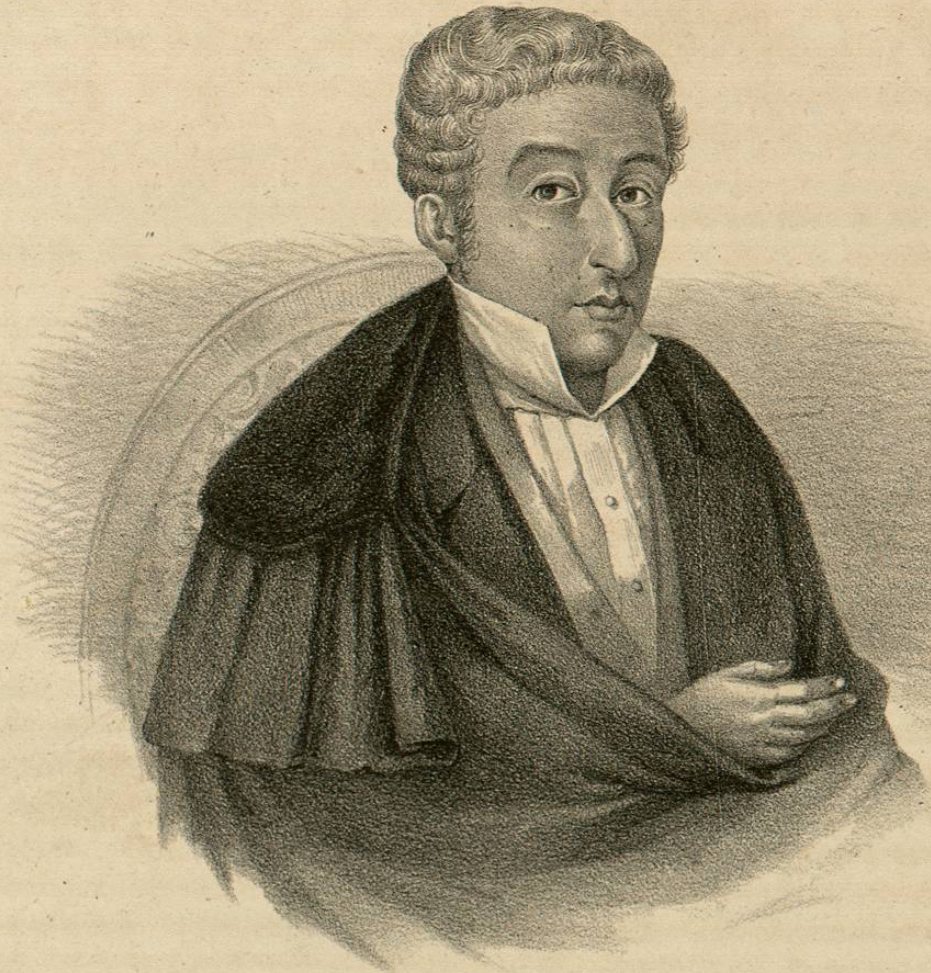


llevaba su administracion habian sido inmoladas muchas víctimas que hablaban muy alto contra el gobierno; la agricultura padecia, se arruinaba el comercio, se abandonaba la educacion y se envilecia la justicia, y atribuia todos los males á la falta de concordia; concluia su exposicion proponiendo una junta conciliadora compuesta de diez y ocho ciudadanos generalmente conocidos por su ilustracion, servicios á la Patria y confianza á que se hubieran hecho acreedores, los cuales habian de ser nombrados entre los gobernadores de los Estados, los ministros y gefes del ejército. La Junta se podria reunir en Aguascalientes, Lagos ó Leon, y se disolveria al concluir su encargo, habiendo entretanto suspension de armas.

La exposicion de Barragan, tan solo manifestó el buen corazon de su autor; fué considerada por el gobierno, no solo como una medida inadmisibile, sino como locura, asegurando que la situacion de la República estaba muy léjos de ser triste; el «Diario Oficial» se ocupó de refutar por dos meses el pensamiento de Barragan y á poco fué éste relevado del mando, lo que le valió que en la nueva administracion presidida por Gomez Farías fuera llamado al ministerio de la Guerra, cuando Santa-Anna comenzó á querer templar las reformas establecidas por el partido liberal exaltado. Caida la República á mediados de 1834 en el más completo desorden á causa del manejo vacilante de Santa-Anna y de los trabajos del partido escoces que logró atraerlo, se opuso Jalisco al gobierno reaccionario, y para reducirlo á la obediencia fueron nombrados los generales Barragan y Quintanar, caudillos principales de los que combatian por Santa-Anna con los fueros y la supremacia del clero, conforme á las actas levantadas en Orizava y Cuernavaca, é inducian al país á llevar á efecto el pérfido designio de anular las bases fundamentales de la Constitucion, impulsando á los pueblos á ser víctimas del desenfreno y la anarquía. Propuestas por Santa-Anna al Congreso algunas reformas constitucionales, conservando siempre las apariencias de respeto al sistema representativo, popular, federal, á la libertad de imprenta y division de los Poderes, vinieron el caos y el desorden, y como aquel gefe se hubiera propuesto no hacer frente á las dificultades sino dejar que el tiempo las resolviera, hizo que el Congreso nombrara al general Barragan presidente interino en Enero de 1835.

Retirado el Dictador á su hacienda de Manga de Clavo, le consultaba Barragan los asuntos que se ofrecian; las miserias del erario afligian el alma generosa del presidente interino, y por eso muchas veces aliviaba de su bolsillo á las viudas y á los pobres inválidos. Aunque tantos elementos existentes conspiraban para determinar la revolucion, logró Barragan algun tiempo de paz, hasta que en Mayo se sublevó D. Juan Alvarez en Texca, pidiendo la destitucion de Santa-Anna y la vuelta del sistema federal. Otra asonada hubo en Ulúa en sentido de que definitivamente quedara rigiendo el centralismo, y aunque fracasó aparecieron planes en Orizava, Toluca y Jalapa, solicitando la centralizacion; aceptados resolvieron las Cámaras variar el sistema y que quedara el central fijando los principios que dieron por resultado el nuevo pacto político de México, llamado de «las Siete Leyes.» Opuesto Zacatecas al cambio fué reducido á la obediencia, y la administracion de Barragan, queriendo dar un tinte de popularidad á lo que habia pasado, promovió, de acuerdo con el clero, pronunciamientos en muchas poblaciones, pidiendo que cambiara definitivamente la forma de gobierno, y lograron que el Congreso se declarara constituyente y presentara en 23 de Octubre de 1835 las bases de la nueva Constitucion, excluyendo de ella la palabra federal, formándolas los Sres. Tagle y Alaman; fueron publicadas solemnemente en toda la República

## APÉNDICE Á LOS GOBERNANTES DE MÉXICO.

D.<sup>o</sup> FRANCISCO MANUEL SANCHEZ DE TAGLE.

*Miembro del Supremo Poder conservador conforme á la Constitucion de 1836.*

*Francisco Manuel Sanchez de Tagle*

*Lit. de la V. de Murguía é hijos.*



al finalizar ese año. El general Barragan tuvo tambien que buscar recursos para la desgraciada guerra de Tejas, á cuya provincia pasó Santa-Anna con un ejército que sufrió las desgracias provenientes de la precipitacion del caudillo, á la vez que tenia necesidad de combatir á los que pedian el restablecimiento del sistema federal, entre los cuales trabajaba sin descanso el general D. José Antonio Mejía. En Tampico habia sido proclamado ese sistema á mediados de Diciembre; mas permaneciendo fiel la mayor parte de la guarnicion, restableció el órden existente el comandante principal Gomez, y al dia siguiente fueron rechazados doscientos aventureros salidos de Nueva-Orleans en tres buques que llevaban bandera mexicana; se apoderaron del fuerte de la Barra por la traicion del comandante Ortega que lo mandaba, pero quedaron derrotados al atacar la plaza y tuvieron necesidad de reembarcarse dejando algunos prisioneros, quienes sufrieron la suerte reservada á los piratas.

Dió Barragan enérgicas disposiciones para la persecucion de los desertores; mandó que en los Departamentos litorales se negara la entrada á los extranjeros y útiles de guerra destinados á auxiliar á los colonos rebeldes, y no pudo impedir las persecuciones de la reaccion contra el partido vencido. Atendia á tanto asunto principal, cuando una fiebre pútrida vino á poner fin á su existencia el 1º de Marzo de 1836. Apénas se esparció la noticia sobre el riesgo que corria, cuando la multitud acudió á Palacio á informarse de su salud, y á los solemnes Sacramentos concurrieron porcion de individuos que rogaban á Dios de corazon, prolongase la vida de un individuo que era amparo de los desvalidos. Muy adicto al clero, su lecho se vió rodeado de obispos y otros sacerdotes y en el último dia de su enfermedad le llevaron la imagen del Cristo que se venera en Santa Teresa. Barragan quiso hablar á la imagen y no pudo, entonces besó los piés, la acercó á su frente y despues de tan fuertes y tiernas emociones espiró en los brazos de sus amigos y domésticos. Segun sus últimas disposiciones fué distribuido su cadáver en varios lugares de la República, una parte quedó sepultada en la Catedral de México y los ojos en el Valle del Maiz, Estado de S. Luis Potosí, lugar de su nacimiento; el corazon en Guadalajara, donde habia sido comandante general; las entrañas en la Colegiata de Guadalupe y en la capilla del Señor de Santa Teresa, en testimonio de su devocion á estas imágenes, y la lengua en San Juan de Ulúa, en recuerdo de haber tomado posesion de la fortaleza al rendirse los españoles en 1825. La muerte de Barragan fué generalmente sentida, se le hicieron en la capital exequias verdaderamente régias y su nombre es uno de los que se encuentran escritos con letras de oro en el salon de sesiones del Congreso general, pues sobre todos sus errores en política tiende un velo el hecho de haber sido el caudillo que puso la gloriosa bandera de la Independencia mexicana en el último atrincheramiento del sistema colonial.